



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 26 DE JUNIO DE 2023

VISTO: la presentación del programa de la Asignatura:  
AUDITORIA II (20121), para la carrera CONTADOR PÚBLICO (Plan 54.02);

X

CONSIDERANDO:

Que, tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomendó su aprobación.

Que el Consejo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 7 de junio de 2023.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura: AUDITORIA II (20121), para la carrera CONTADOR PÚBLICO (Plan 54.02), con vigencia para los años 2023-2024.

ARTÍCULO 2º.- Registrarse, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPOD-CDSLSJ:0000308-23

Dr. Luis Montenegro  
Secretaría Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

1 / 10

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (20121) - AUDITORÍA II

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO

PLAN DE ESTUDIOS: 54.02

**DOCENTE RESPONSABLE:**

C.P. (U.N.L.): FREDES, MARCOS FERNANDO (Profesor Adjunto)

**EQUIPO DOCENTE:**

C.P. (U.N.L.): DI SILVIO, JOSÉ LUIS (Ayudante de 1º)

C.P. (U.B.): GOURNIAS, MARÍA JOSÉ (Profesora Adjunta)

C.P. (U.S.A.): MELGAREJO, SILVIO (Ayudante de 1º)

C.P. (U.N.Lu.) NOVELINO, SONIA GRACIELA (Jefa de Trabajos Prácticos)

C.P. (U.N.Lu.) PETETTA, ANDREA VERÓNICA (Profesora Adjunta)

C.P. (U.B.A.) SCARZO, SILVIA SUSANA (Profesora Adjunta)

C.P. (U.N.Lu.) TUFFARINI, MARÍA EUGENIA (Profesora Adjunta)

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA CURSAR: (20120) - AUDITORÍA I

PARA APROBAR: (20120) - AUDITORÍA I

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 HS- HORAS TOTALES: 96 HS

**DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:**

TEORICO: 48 horas totales, 3 horas semanales (50%)

PRACTICO: 48 horas totales, 3 horas semanales (50%)

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA 2022 - 2023

**CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resol HCS Nro. 560/18)**

Trabajos finales e informe del auditor. Prevención de lavado de activos. Sindicatura de sociedades. Responsabilidad profesional. Otros encargos de seguridad o no seguridad. Revisión. Encargos de Seguridad diferentes de auditoría y revisión de Estados Contables. Certificaciones, Servicios relacionados. Organización de la profesión en la-Argentina, la región y otros países del mundo.

**FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

2 / 10

La asignatura encuentra su fundamento en una de las vertientes más usuales en la actuación de un contador público: el ejercicio profesional independiente como auditor externo.

Una de las actividades de mayor significación para la sociedad es la actuación del contador público emitiendo informes profesionales que luego tienen la posibilidad de su uso público, permitiendo la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información examinada por el profesional.

En tal sentido, la constante mutación de necesidades del mercado, requirió la incorporación de las Normas Internacionales de Auditoría como marco normativo y doctrinario destacado, lo que permite formar profesionales aptos para diversos estamentos de negocios y ofrecerles la oportunidad de conocer nuevos servicios posibles de ser ofrecidos, en armonía con los existentes en los principales países del mundo.

En consecuencia, Auditoría II como una de las últimas asignaturas en la carrera de contador público, pretende darles a los cursantes herramientas vigentes para una adecuada inserción en el mundo laboral y el inminente ejercicio de la profesión, reforzando los conocimientos contables adquiridos en las asignaturas previas.

#### OBJETIVOS GENERALES

- Relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos hasta el momento, especialmente en lo referente a temas específicos de auditoría, contables y jurídicos.
- Reconocer la naturaleza jurídica de las situaciones que se planteen y observar que sean reveladas adecuadamente en los estados contables y otra información examinada.
- Tomar conciencia de la responsabilidad del auditor ante los usuarios de la información.
- Someterse a controles de calidad que permitan confiar en los encargos brindados.
- Insertar en cada acción principios morales socialmente reconocidos respetando el código de ética aplicable.
- Considerar la valiosa acción de los organismos profesionales y alentar una activa participación en defensa de la comunidad profesional y de los usuarios de la información.
- Observar el marco regional y mundial y comparar el ejercicio profesional y normas vigentes en nuestro país con las normas internacionales.
- Ejercer con pericia para la comunidad tareas como:
  - ✓ Auditoría externa de estados contables
  - ✓ Planificar, ejecutar y concluir adecuadamente el proceso de auditoría
  - ✓ Reconocer las graves consecuencias económico-sociales del denominado "lavado de dinero" e insertar en el programa de trabajo de auditoría procedimientos para su prevención
  - ✓ Revisión de la información contable
  - ✓ Evaluación de la eficiencia de la gestión del ente
  - ✓ Prestación de servicios de aseguramiento razonable y servicios relacionados
  - ✓ Emitir informes adecuados en cada caso
- Alto contenido teórico-práctico
- Conocimientos sólidos (prerrequisitos cognoscitivos)
  - ✓ Normas contables vigentes, profesionales y legales
  - ✓ Procedimientos administrativos de los entes
    - Ventas y cuentas a cobrar - Cobranzas
    - Compras y cuentas a pagar - pagos
    - Existencias, producción y costos de producción
    - Sueldos y contribuciones sociales
    - Activo fijo y sus depreciaciones



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

3 / 10

Otros rubros patrimoniales y de resultado

✓ De los controles incluidos en los puntos-anteriores.

Impuestos

Derecho comercial, laboral y penal económico

Muestreo estadístico y matemática financiera

Aplicación de herramientas de tecnología de la información en el trabajo del auditor

Economía en la que actúan los entes

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I**

**1. PASIVOS CIERTOS Y CONTINGENTES – PREVISIONES**

1.1. Afirmaciones a examinar en el componente

1.2. Normas contables profesionales y legislación vinculada.

1.3. Objetivos y riesgos de auditoría

1.4. Vinculación con cuentas de resultados.

1.5. Contingencias. Auditoría de Estimaciones.

1.6. Controles clave.

1.7. Procedimientos de control y sustantivos

1.8. Enfoque de auditoría ante la contabilización del impuesto a las ganancias por el método "diferido"

**UNIDAD II**

**2. PATRIMONIO NETO - RESULTADOS – FLUJO DE EFECTIVO - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

2.1. Examen del estado de evolución del patrimonio neto: Afirmaciones a examinar. Normas contables profesionales y legislación vinculada. Objetivos y riesgos de auditoría. Procedimientos de control y sustantivos

2.2. Examen del estado de resultados: Afirmaciones a examinar. Normas contables profesionales y legislación vinculada. Objetivos y riesgos de auditoría. Procedimientos de control y sustantivos. Ajuste de resultados de ejercicios anteriores

2.3. Examen del estado de flujo de efectivo: Conceptos básicos. Concepto de fondos y sus equivalentes. Métodos directo e indirecto. Normas legales y contables aplicables. Aspectos de auditoría. Conciliación de partidas

2.4. Exigencias de normas profesionales y legales en materia de información complementaria

**UNIDAD III**

**3. EL CONTADOR PÚBLICO COMO SÍNDICO SOCIETARIO**

3.1. Exigencias legales y profesionales.

3.2. Ley General de Sociedades y R.T. 15

3.3. Guía de tareas. Cartas de la Dirección e Indemnidad.

3.4. Deberes y atribuciones

3.5. Procedimientos mínimos

3.6. Informes.



#### UNIDAD IV

##### 4. INFORMACIÓN CONTABLE DE GRUPOS ECONÓMICOS

- 4.1. El valor patrimonial proporcional y la consolidación.
- 4.2. Concepto de control, control conjunto e influencia significativa. Vinculación económica.
- 4.3. Información contable en negocios conjuntos.
- 4.4. Normas contables aplicables.
- 4.5. Partes relacionadas y Auditoría de grupos: objetivos y riesgos de auditoría. Principales pruebas de control y sustantivas
- 4.7. Documentación de auditoría adecuada a los fines de auditar el proceso de consolidación.

#### UNIDAD V

##### 5. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

- 5.1. Responsabilidad civil, penal y profesional por la mala praxis profesional
- 5.2. Jurisprudencia
- 5.3. Códigos de ética. Vigencia en nuestro país. Código del I.F.A.C. y de los C.P.C.E.
- 5.3. Análisis de los fallos de los Tribunales de Ética de los C.P.C.E.
- 5.4. Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en los estados contables

#### UNIDAD VI

##### 6. NORMAS ACERCA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

- 6.1. Antecedentes internacionales. G.A.F.I.
- 6.2. Ley 25246 (sus modificatorias) y Resolución de la U.I.F. 65/2011
- 6.3. Resolución 420/2011 de la F.A.C.P.C.E
- 6.4. Procedimientos aplicables
- 6.5. Obligación de reportar operaciones sospechosas.
- 6.6. Política global antilavado para contadores públicos.
- 6.7. Informes de reportes inusuales o sospechosos.

#### UNIDAD VII

##### 7. CIERRE DE AUDITORÍA. INFORME DEL AUDITOR. REVISIÓN. CERTIFICACIONES DE CONTADOR PÚBLICO.

- 7.1. Cierre de Auditoría.
- 7.2. Informe del auditor. Estructura y contenido. La opinión del auditor: "no modificada" o "modificada"
- 7.3. Párrafos de énfasis y párrafo de otras cuestiones. Otros párrafos relevantes en el informe.
- 7.4. Información comparativa. Estados contables comparativos y cifras correspondientes.
- 7.5. Carta con recomendaciones. Comunicación de observaciones y sugerencias.
- 7.6. La uniformidad en los informes.
- 7.8. Auditoría de Estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos
- 7.10. Auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable
- 7.11. Auditoría de estados contables resumidos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

5 / 10

- 7.12. Revisión de estados contables de períodos intermedios  
7.13. Normas sobre certificaciones

**UNIDAD VIII**

**8. OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO**

- 8.1. Otros Encargos de aseguramiento en general.  
8.2. Encargos de aseguramiento diferentes de Auditoría o Revisión de estados contables.  
8.3. El examen de información contable prospectiva.  
8.4. Informes sobre los controles de una organización de servicios.  
8.5. Encargos de aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero.  
8.6. Encargos de aseguramiento para informar sobre la compilación de información contable proforma incluida en un prospecto  
8.7. Encargos de aseguramiento de balance social

**UNIDAD IX**

**9. SERVICIOS RELACIONADOS, INFORMES ESPECIALES E INFORMES DE CUMPLIMIENTO.**

- 9.1. Encargos para aplicar procedimientos acordados  
9.2. Encargos de compilación.  
9.3. Otros Servicios Relacionados.  
9.4. Informes especiales.  
9.5. Informes de cumplimiento

**DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS**

**ACTIVIDADES TEÓRICAS**

Antes de especificar las actividades, es importante mencionar que la teoría y la práctica deben estar estrechamente integradas, como ámbitos interactivos, de manera de evitar interpretaciones fragmentadas o reduccionistas de la práctica.

En cada clase teórica, el docente desarrolla una síntesis de los contenidos teóricos asignados, estableciendo relaciones con temas anteriores y basándose fundamentalmente en el análisis de las normas contables profesionales, legales y de auditoría vigentes.

En toda instancia se procurará ejemplificar la aplicación de esos contenidos a casos concretos de la realidad profesional actual, priorizando la importancia de que el estudiante encuentre correlación del tema bajo estudio con el contexto organizacional donde ejercerá en el futuro sus competencias profesionales.

**ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

Estas actividades tienen como objetivo favorecer el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes.

Como la auditoría externa de estados contables requiere, por parte del profesional, un sólido conocimiento de las normas contables vigentes para opinar acerca de si los estados contables cumplen o no con dichas normas, en las primeras clases prácticas se pondrá énfasis en el reconocimiento por parte de los estudiantes de las cuestiones esenciales de medición, exposición, ajuste por inflación y similares para que con la formación en esta asignatura puedan contar con herramientas actualizadas en el cercano futuro ejercicio profesional. Esta orientación tiene entre otras razones el constante cambio de las normas contables que se han dado en los últimos años.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

6 / 10

Los estudiantes dispondrán a través del aula virtual de una guía de trabajos prácticos que cubrirá la totalidad de los temas del desarrollo curricular. En la misma habrá una parte de trabajos prácticos que se resolverán en clases y otra que contendrá ejercitación adicional para la resolución voluntaria por parte del estudiante.

También tendrán disponible las soluciones de los casos representativos de cada unidad.

La parte de la ejercitación, que es de resolución voluntaria, tendrá lugar a las consultas y explicaciones tanto presenciales como desde el campus virtual que los estudiantes requieran según el cronograma estipulado al inicio de la cursada o, en su defecto, en la clase de consulta previa a los exámenes parciales. En todo momento los estudiantes tendrán acceso a la consulta y explicaciones a través del campus.

Cada caso práctico se plantean cuestiones relacionadas con aspectos particulares de la normativa contable profesional y de auditoría que trata el tema en cuestión; los ejercicios están basados en situaciones que se puedan presentar en el ejercicio profesional y en su redacción siempre hacen alusión a empresas u organizaciones, que, si bien son de existencia ficticia, reproducen situaciones de la realidad económica y organizacional.

#### TRABAJS PRÁCTICOS

La correlación que se describe entre las unidades y trabajos prácticos se corresponde con la Guía de trabajos prácticos, a la cual hay que remitirse.

#### UNIDAD I

Objetivo: Que los estudiantes conozcan las operaciones y cuentas relacionadas del rubro, revean las normas de medición y exposición, identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control y conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar. Que los estudiantes comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa. Que puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Casos prácticos I.1 a I.9

Casos prácticos II.1 a II.9

*Temas de PASIVOS CIERTOS Y CONTINGENTES - PREVISIONES.* Aplicación de normas contables vigentes, con las consideraciones de los diferentes tipos de valuación para cada rubro. Confección de adecuada documentación de auditoría. Circularizaciones. Control del corte de pagos. Análisis y contabilización de situaciones contingentes. Auditoría de Estimaciones. Enfoque de auditoría para la contabilización del impuesto a las ganancias por el método "diferido". Confección de la nota de reconciliación del impuesto a las ganancias determinado. Aplicación de Pruebas Globales de Razonabilidad para pasivos ciertos. Propuestas de ajustes que correspondan. Identificación de debilidades de control interno en el circuito y determinación de sus implicancias. Determinación de riesgos inherentes y de control del rubro. Definición de procedimientos de auditoría a aplicar.

#### UNIDAD II

Objetivo: Que los estudiantes conozcan las operaciones y cuentas relacionadas del rubro, revean las normas de medición y exposición, identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control y conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar. Que los estudiantes comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa. Que puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Casos prácticos III.1 a III.6

Casos prácticos IV.1 a IV.7

Casos práctico V.1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

7 / 10

*Temas de PATRIMONIO NETO. RESULTADOS. FLUJO DE EFECTIVO. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.* Aplicación de normas contables vigentes, con las consideraciones de los diferentes tipos de valuación para cada rubro. Aplicación de la Ley General de Sociedades. Responsabilidades del Auditor como Síndico Societario. Confección de adecuada documentación de auditoría. Auditoría del Estado de Flujo de Efectivo. Análisis de sus variaciones. Presentación del Estado de Flujo de Efectivo por el método directo e indirecto. Propuestas de ajustes que correspondan. Identificación de debilidades de control interno en el circuito y determinación de sus implicancias. Determinación de riesgos inherentes y de control del rubro. Definición de procedimientos de auditoría a aplicar.

**UNIDAD IV**

Objetivo: Que los estudiantes conozcan las operaciones y cuentas relacionadas del rubro, revelan las normas de medición y exposición, identifiquen las definiciones, riesgos y objetivos de control y conozcan los diferentes procedimientos de auditoría a aplicar. Que los estudiantes comprendan la importancia de cada componente para la auditoría en su conjunto e identifiquen su importancia relativa. Que puedan planificar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Casos prácticos VI.1 a VI.10

Casos prácticos VII.1 a VII.10

*Temas de INFORMACIÓN CONTABLE DE GRUPOS ECONÓMICOS.* Aplicación de normas contables vigentes, con las consideraciones de los diferentes tipos de valuación para cada rubro. Aplicación de la Ley General de Sociedades. Combinación de negocios. Aplicación del concepto de control, control conjunto e influencia significativa. Vinculación económica. Auditoría del Valor Patrimonial Proporcional y sus cuentas relacionadas. Participación de Terceros. Revisión del proceso de consolidación total y proporcional. Confección de adecuada documentación de auditoría. Análisis de operaciones entre compañías del grupo. Resultados no trascendidos a terceros. Consolidación del Estado de Flujo de Efectivo del grupo económico. Propuestas de ajustes que correspondan. Identificación de debilidades de control interno en el circuito y determinación de sus implicancias. Determinación de riesgos inherentes y de control del rubro. Definición de procedimientos de auditoría a aplicar.

**UNIDAD VII**

Objetivo: Que los estudiantes puedan encontrar en la ejercitación una simulación de todas las etapas de la auditoría, para arribar a una conclusión (opinión) de su trabajo que se corresponda con los resultados de la planificación y ejecución de los procedimientos. En tal sentido se pone énfasis que el informe del auditor es el material que trasciende a los terceros y como tal debe ser cuidadosamente redactado, siguiendo las normas de auditoría y los resultados del trabajo.

También poner de manifiesto que los informes pueden ser no modificados (sin salvedades) o modificados (con salvedades, adverso o con abstención de opinión) y la importancia de determinar en forma precisa el sentido de cada opinión.

Se encara de modo práctico otras formas de servicios profesionales diferentes de la auditoría para que el estudiante pueda encontrar diversas alternativas de trabajos según lo que sus futuros clientes les requieran.

Casos prácticos VIII.1 a VIII.9

*Temas de CIERRE DE AUDITORIA. INFORME DEL AUDITOR. REVISIONES. CERTIFICACIONES DE CONTADOR PÚBLICO.* Aplicación de normas contables vigentes, con las consideraciones de los diferentes tipos de servicios de aseguramiento. Identificación de propuestas de ajustes no aceptados por el ente y su impacto en el informe. Limitaciones al alcance del servicio solicitado. La opinión del auditor en los informes "sin salvedades" o "modificados". La abstención de opinión. Utilización del párrafo de énfasis o del de otras cuestiones. Análisis de la información comparativa. Estados contables comparativos y cifras correspondientes. Impacto de la uniformidad en los informes. Implicancias de los procedimientos aplicables acerca de la Prevención de Lavados de Activos en los informes. Aspectos formales de los diferentes tipos de informes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

8 / 10

**EJERCICIOS INTEGRALES.**

Aplicación de conocimientos adquiridos en casos prácticos integrales. Propuestas de ajustes y exposición que correspondan.

**METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN**

- Relación directa y fluida optimizando el proceso enseñanza - aprendizaje
- Dos clases semanales de tres horas cada una. Una de conceptos teóricos y la otra de ejercitación práctica. Ambas de asistencia obligatoria según los requerimientos del plan de estudios
- Desarrollo de actividades remotas mediadas por el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación): con empleo del aula virtual del campus digital de la Universidad el cual será utilizado para potenciar los recursos pedagógicos a través del uso del foro como herramienta de debate y de consultas, actividades individuales y colaborativas de refuerzo de conceptos teóricos y/o prácticos, desarrollo de temas mediante contenido audiovisual, etc.

Cuando fuera necesario, además, podrían incluirse clases sincrónicas a través de la plataforma de reuniones virtuales provistas por la Institución y demás herramientas que podría proveer la Universidad para facilitar la modalidad no presencial.

El desarrollo de las clases prácticas será preponderantemente de manera presencial, previéndose la posibilidad de realizar actividades no presenciales en los términos del Art. 20 del Régimen General de Estudios reglamentado por la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 305/2022, para las clases de exposición y análisis teórico principalmente.

La asistencia y cumplimiento de estas actividades será obligatoria al igual que las que se desarrollen en modalidad presencial.

- Técnicas pedagógicas
  - Exposición oral a cargo del docente
  - Trabajos de los estudiantes en clases presenciales y-virtuales.
    - Ejercicios grupales
    - Ejercicios individuales
    - Lectura y cuestionario de temas técnicos
  - Trabajos grupales escritos o exposiciones orales
  - Debate en clase de temas controvertidos.
- Evaluación: la evaluación es considerada como una etapa más del proceso de enseñanza – aprendizaje.
  - Para ello se basará en:
    - Calificación por concepto evaluado:
    - Participación en teoría y práctica (capacidad de análisis crítico)
    - Resolución de la ejercitación y actividades propuestas durante la cursada
    - Desarrollo de los trabajos prácticos
    - Participación en trabajos de investigación
  - Elementos de juicio:
    - Dos pruebas parciales teóricas – prácticas
    - Grado de participación del estudiante en clase
    - Involucramiento en los trabajos de investigación que se desempeñen,
    - En su caso las pruebas complementarias (recuperatorios o integradores)

Las pruebas parciales que se tomarán durante el ciclo lectivo están destinadas principalmente a evaluar si el estudiante:

Ha consultado la bibliografía obligatoria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

9/10

Es capaz de identificar desvíos a lo establecido por las normas contables vigentes  
Planificar un examen completo de estados contables determinando componentes importantes, objetivos, riesgos de auditoría, pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas  
Identificar deficiencias en el control interno, proponer medidas correctivas y evaluar su efecto sobre el trabajo de auditoría  
Evaluar la significación de las desviaciones referidas en los puntos anteriores  
Proponer ajustes contables y evaluar su significación en la formación de la opinión de auditoría.

En general, es capaz de solucionar problemas concretos de aplicación por medio del razonamiento lógico especialmente en los temas indicados en el programa de la materia.

**REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

**DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-25**

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para todas las actividades
- Aprobar todos los trabajos prácticos/monografías, previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

**DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-25**

- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 70 % de asistencia para todas las actividades
- Aprobar todos los trabajos prácticos/monografías, previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

**EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 25 del Régimen General de Estudios, Si podrán rendir en tal condición la presente actividad.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA**

**BÁSICA (B)**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

10 / 10

B-01 FOWLER NEWTON, ENRIQUE – Tratado de Auditoría - Editorial La Ley - Quinta Edición (2022)

B-02 LATTUCA, ANTONIO JUAN – Auditoría: Conceptos y Métodos – Antonio Juan Lattuca – Editorial Rosario: Foja Cero – Sexta Edición (2021)

B-03 RESOLUCIONES TÉCNICAS DE LA F.A.C.P.C.E en [www.facpce.org.ar/](http://www.facpce.org.ar/)

DE APOYO A LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (AB)

AB-01 SLOSSE, CARLOS Y OTROS – Auditoría - Editorial La Ley – Cuarta Edición (2020)

AB-02 LEY 25.246 y sus modificatorias. Resoluciones de la UIF 65/2011 y demás vigentes. Resolución FACPCE 420/2011 - Normas antilavado de activos de origen delictivo.

AB-03 Informe 22 del CENCyA – Modelos de informes preparados de acuerdo con la RT 37 modificada por la RT 53: Modelos de informes de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificaciones, servicios relacionados e informes de cumplimiento

AB-04 SANTESTEBAN HUNTER y otros. "El control de calidad en los servicios de auditoría en Argentina, Antecedentes, Fundamentos y Propuestas". 17º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Córdoba Setiembre 2008. Puede consultarse en el campus virtual

AB-05 GUTFRAIN, GUBBA, MORA, RODRIGUEZ, SANTESTEBAN HUNTER y VILLARMARZO. "Responsabilidad del auditor ante el fraude en la información financiera. Propuestas para mejorar la confianza de los usuarios". Trabajo Interamericano área de auditoría. XXVI Conferencia Interamericana de Contabilidad. Salvador de Bahía. Brasil. Octubre 2005. Puede consultarse en el campus virtual

AB-06 MORA, RODRÍGUEZ y SANTESTEBAN HUNTER. "Auditoría forense. El contador público ante el fraude o la corrupción" Trabajo Interamericano área de auditoría. XXVIII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Cancún, México. Octubre 2009. Puede consultarse en el campus virtual

AB-07 MORA – SANTESTEBAN HUNTER "Servicios de seguridad razonable. Un nuevo horizonte para los contadores públicos." Trabajo Interamericano área de auditoría. XXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad. Punta del Este. Uruguay. Noviembre 2001. Puede consultarse en el campus virtual

AB-08 MONTANINI GUSTAVO. Auditoría – Editorial Errepar – Segunda edición ampliada y actualizada (2019)

AB-09 ZANET FERNANDO - Guía práctica del auditor – Osmar Buyyatti Librería Editorial (2019)

AB-10 Informe área auditoría N° 11 del CENCYA "Revisión Analítica"

DISPOSICIÓN CDD-CS N° 308-23

Marcos F. Fredes  
Adjunto - Leg 2037